



Expediente nº: 2024/040217/006-213/00001

ACTA

Procedimiento: Contrato de suministros mediante arrendamiento procedimiento abierto simplificado. Alumbrado ornamental para Navidad y Fiestas Locales en los núcleos de Dalías y Celín

Documento firmado por: Presidente, vocales y secretaria de la mesa de contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA LICITADORA PROPUESTA COMO ADJUDICATARIA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DEL ALUMBRADO ORNAMENTAL PARA LAS FIESTAS NAVIDEÑAS Y LOCALES DE LOS NÚCLEOS DE DALÍAS Y CELÍN, INSTALACIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO EXPEDIENTE N.º 2024/040217/006-213/00001”

Asistentes

Presidente	Don Ezequiel Góngora Herrada
Vocales	Don Vicente Robles García
	D. Gabriel Fco. Lirola Pérez
Secretaria	Doña Josefa Villegas Barranco

En Dalías, a 25 de abril de 2024

Siendo las 10,30 horas se constituyó la Mesa de contratación compuesta en la forma precedentemente indicada, para examinar la documentación requerida a la empresa licitadora clasificada en primer lugar ILPROAL ALMERIA, S.L.

Ilproal Almeria, S.L. aporta la documentación requerida en fecha 22 de abril de 2024.

Así mismo consta en el expediente:

- Certificado negativo de deudas con la Hacienda Local
- Ingreso de la fianza por Ilproal Almería, S.L., por importe de seis mil novecientos cuarenta euros (6.940,00 €)

Código Seguro De Verificación	SO4LXK1hpGmAxp0Wuu6atw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Josefina Villegas Barranco - Auxiliar Administrativo	Firmado	26/04/2024 14:35:12
	Gabriel Francisco Lirola Perez - Administrativo Jefe de Grupo Ayuntamiento Dalías	Firmado	26/04/2024 12:57:47
	Ezequiel Gongora Herrada - Concejal de Urbanismo Obras Públicas y Servicios Operativos Ayuntamiento de Dalías	Firmado	26/04/2024 12:50:57
	Vicente Robles Garcia - Secretario Accidental Ayuntamiento de Dalías	Firmado	26/04/2024 09:56:52
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SO4LXK1hpGmAxp0Wuu6atw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Ayuntamiento
de Dalías**

La mesa de contratación a la vista de la documentación aportada por la citada empresa, considera que se encuentra completa de conformidad con lo recogido en la cláusula 9.3 y el Anexo II del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, por lo que propone al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato a la mercantil de Ilproal Almería, SL

No siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a las 10,50 horas de lo que, como Secretaria, DOY FE

Código Seguro De Verificación	SO4LXKlhpGmAxp0Wuu6atw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Josefina Villegas Barranco - Auxiliar Administrativo	Firmado	26/04/2024 14:35:12
	Gabriel Francisco Lirola Perez - Administrativo Jefe de Grupo Ayuntamiento Dalías	Firmado	26/04/2024 12:57:47
	Ezequiel Gongora Herrada - Concejal de Urbanismo Obras Públicas y Servicios Operativos Ayuntamiento de Dalías	Firmado	26/04/2024 12:50:57
	Vicente Robles Garcia - Secretario Accidental Ayuntamiento de Dalías	Firmado	26/04/2024 09:56:52
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/SO4LXKlhpGmAxp0Wuu6atw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

